

Massone, M. I. y Machado. E. M. (1994). **Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe**. Buenos Aires: Edicial. 348 págs.

## **CAPITULO II**

### **LAS LENGUAS DE SEÑAS COMO LENGUAS NATURALES**

#### **I. UN DESAFIO: LAS LENGUAS DE SEÑAS**

Los lingüistas se encontraron con un sistema de comunicación totalmente diferente del verbal, que violaba ciertas características postuladas como universales para el lenguaje humano; es decir, que el lenguaje se basaba en el habla y que los signos lingüísticos eran esencialmente arbitrarios (Frishberg, 1975). Surgen así nuevos planteos debido al descubrimiento de lenguas que son primariamente viso-gestuales, totalmente desarrolladas, que se transmiten de una generación de sordos a la próxima, es decir, que han tenido un desarrollo autónomo sin basarse ni derivarse de ninguna lengua hablada. Por primera vez, entonces, los lingüistas comienzan a examinar las propiedades del lenguaje y la estructuración lingüística de sistemas de comunicación que se transmiten en un canal diferente del hablado. La validación lingüística ofrecida actualmente por numerosísimas investigaciones se basa en la observación de que las lenguas de señas presentan una estructuración gramatical tan compleja como la de cualquier lengua hablada y sus mismas propiedades (Stokoe, 1960; Stokoe y Bergman, 1980; Bellugi y Studdert-Kennedy, 1980; Volterra et al, 1984; Liddell y Johnson, 1985; Massone, 1985/89; Behares et al, 1986; Harder y Schermer, 1986; Risannen, 1986; Johnson y Massone, 1990, etc.).

No debemos olvidar que las lenguas de señas fueron y siguen siendo, a pesar de la evidencia científica, desvalorizadas por lingüistas, psicólogos, educadores y otros especialistas. Se leía en la bibliografía, y aún se piensa, que la lengua de señas es universal. Esta característica que se le atribuyó estaba relacionada con el hecho de considerarla pantomima, extremadamente icónica y demasiado concreta. Se pensaba que las lenguas de señas se caracterizaban por variabilidad en la expresión, covariación de signos y referentes, una unión generalmente más cercana entre unidades de expresión y contexto de la que se da en las lenguas habladas. Es debido a estas consideraciones que se la consideraba agramatical, sistema icónico, concreto y derivado o basado en la lengua hablada.

## **II. LOS MITOS Y LAS LENGUAS DE SEÑAS**

Los mitos acerca de las lenguas de señas, en general, y sobre la LSA, en particular, son algo más que conceptos erróneos; son puntos de vista que pertenecen al folklore y que forman parte de las creencias populares. Sin embargo, como veremos, entran en conflicto con la evidencia aportada por un sinnúmero de investigaciones.

Dichas actitudes negativas han surgido de una falta general de comprensión de como funciona el lenguaje en general y la lengua en particular, del hecho de no poder tener en cuenta la variación y considerar la lengua hablada materna como el modelo de comparación, de la falsa correspondencia entre lenguaje y habla, de la ausencia de un sistema de escritura de las lenguas de señas y de las consideraciones hacia los sordos en general - como se señaló en el capítulo I.

Algunos investigadores piensan que "realmente está tan aceptado el principio general que dice que las lenguas de señas son lenguas naturales y verdaderas, que ya no es necesario ni apropiado introducir la investigación en este tema con referencia a los fundamentos que así lo demuestran" (Johnston, 1989). Sin embargo, consideramos que éste debe ser, precisamente, el punto de partida. Lamentablemente, la situación en nuestro país nos lleva a plantear cuestiones teóricas sobre el estatuto lingüístico de la LSA, tema que trataremos seguidamente.

### **A. "La Lengua de Señas es Universal"**

Una de las primeras preguntas que se formula aquella persona que no está relacionada con esta temática es si la lengua de señas es universal. Por otro lado, autores como el Abate de l'Épée, Margaret Mead, Rémy Valade y tantos otros han sugerido que existía una lengua de señas universal. Estos autores creían que estas lenguas imitan objetos y eventos y que los presentan como ocurren en la naturaleza. Aún si esto fuera cierto, la representación entre diferentes sordos de países distintos variaría dadas las diferencias culturales. Es decir, entonces, que si una lengua de señas simboliza conceptos concretos, las señas pueden ser esencialmente icónicas y, por lo tanto, universalmente comprendidas, dejando de lado las diferencias culturales. Este razonamiento puede realizarse a la inversa; si las lenguas de señas son universalmente comprendidas, entonces, son probablemente icónicas y limitadas a conceptos concretos y pictóricos. Iconicidad, concretitud y universalidad están relacionadas.

Sin embargo, una rápida mirada hacia algunas de las lenguas de señas conocidas del mundo invalida dicha creencia. Lengua de Señas Argentina, Lengua de Señas Uruguaya,

Lengua de Señas Brasileña, Lengua de Señas Chilena, Lengua de Señas Venezolana, Lengua de Señas Colombiana, Lengua de Señas Americana, Lengua de Señas Francesa-Canadiense, Lengua de Señas Española, Lengua de Señas Británica, Lengua de Señas de Nigeria, Lengua de Señas Sueca, Lengua de Señas Italiana, Lengua de Señas Dinamarquesa, Lengua de Señas Taiwanesa, Lengua de Señas Japonesa, etc. difieren tanto entre sí como las lenguas habladas y son mutuamente ininteligibles.

Estas creencias se han derivado, en parte, de la observación del comportamiento de sordos de distintos países quienes parecen comunicarse con eficiencia. Pero se sabe que el ser hábil para señar una lengua de señas prepara al sordo para transmitir información a través del mimo y del gesto, aunque solo logran transmitir conceptos básicos. Cuando se requiere comunicar temas complejos, es necesaria la intervención de intérpretes, como se evidencia en Congresos y Seminarios Internacionales.

Mayberry (1978) demostró hasta qué punto dos lenguas de señas emparentadas- la Lengua de Señas Americana y la Lengua de Señas Francesa-Canadiense - que provienen de un ancestro común -la antigua Lengua de Señas Francesa-, comparten rasgos estructurales pero no son mutuamente inteligibles.

Woodward (1976) comparó 876 señas de uso corriente de la ASL y de la LSF (Lengua de Señas Francesa). Puesto que ambas lenguas están emparentadas y que las señas de la LSF eran bastante icónicas se podía esperar un alto grado de correspondencia entre ambas lenguas y habría menos posibilidad de simbolismo arbitrario. A pesar de estas dos condiciones Woodward encontró que solo el 26.5 % de las señas eran similares o idénticas en ambas lenguas.

Jordan y Battison (1976) y Battison y Jordan (1976) demostraron que señantes de 18 naciones diferentes no pueden entenderse entre sí. Carmel (1975) recogió 28 alfabetos manuales de diferentes países y demostró que la diversidad entre ellos ciertamente sugiere falta de universalidad en el nivel fonológico de las lenguas de señas.

Hansen y Engberg-Pedersen (1984) comentan que se realizó en 1967 un diccionario escandinavo que pretendía crear una lengua de señas común a pesar de las diferencias que existían entre las tres lenguas escandinavas. A pesar, sin embargo, de que existe alguna semejanza entre ellas, debido al frecuente intercambio social entre sus usuarios, cuando los oyentes comenzaron a usar esa forma de señar, a partir del mencionado diccionario, los sordos no los entendían. Algunos sordos, comentan las autoras, querían aprender las señas nuevas porque creían erróneamente que si los oyentes las usaban eran más "correctas". Pero otros las rechazaron y pidieron respeto por su propia manera de señar. La conclusión, como dicen las autoras, es que no se puede cambiar una lengua viviente a través de la publicación de un diccionario.

Las lenguas son instituciones sociales que evolucionan en un grupo humano y que están en estrecha relación con la cultura de los grupos que las usan. ¿Cómo se puede ni siquiera concebir la existencia de una lengua de señas universal? ¿Cómo se puede concebir que los sordos argentinos señen igual que los sordos de China cuando jamás estuvieron juntos? ¿Por qué se insiste en atribuir a las lenguas de señas una característica que jamás se pensó para las lenguas habladas? De la misma manera que no existe una lengua hablada universal y que los intentos por crearla o inventarla fracasaron, tampoco existe una lengua de señas universal y los intentos por crearla siguen fracasando.

FIGURA 1: Señas para HOMBRE en las siguientes lenguas de señas: Japonesa, Americana y Argentina.

FIGURA 2: Señas para CASA en las siguientes lenguas de señas: Argentina, Uruguay y Americana.

## **B. "Las Lenguas de Señas son Icónicas"**

A la mayoría de las personas que se enfrentan por primera vez con una lengua de señas, y aún a los mismos usuarios naturales les llama la atención la iconicidad que tienen muchas señas. Dicha observación es además corriente en el sistema de creencias de las ciencias sociales y se deriva, en parte, de la concepción saussureana y, como dice Stokoe, se encuadra en el siguiente silogismo:

**"Los signos lingüísticos son arbitrarios.**

**Algunos signos son icónicos.**

**Por lo tanto, esos signos no son lingüísticos."**

Por iconicidad entendemos la relación entre la forma de la seña y el objeto o acción que ésta representa. Las lenguas de señas por operar en tres dimensiones del espacio y en la del tiempo tienen sustantivos semejantes en apariencia a alguna o muchas de las partes del objeto que nombran. Algunos verbos se asemejan en su movimiento, dirección o modo de realización a alguna característica de la acción, proceso o estado que denotan. Las señas que presentan estos rasgos son icónicas, es decir, que las lenguas de señas preservan de alguna manera su potencial mimético; pero también son arbitrarias porque las distintas lenguas de señas las realizan de diferente modo.

FIGURA 3: Distintas representaciones de casas se representan con la misma seña.

Como ya señalaran Klima y Bellugi (1979) se da un continuo interjuego entre el carácter representacional o icónico de las señas y el arbitrario o convencional. Existe una serie de condiciones donde ambos aspectos de la seña son evidentes: en la conversación, poesía, señas inventadas, préstamos. Pero existen condiciones donde el componente arbitrario domina claramente: memoria inmediata de las señas, errores en la configuración de la mano durante la producción, cambio lingüístico y en los procesos gramaticales.

La memoria inmediata juega un rol importante en el procesamiento lingüístico. La forma en que la señal lingüística se almacena en esta memoria ha sido de interés tanto para lingüistas como para psicólogos y es hoy materia de investigación en Psicología Cognitiva. La forma en que las palabras y las señas se codifican ha dado evidencia de la realidad psicológica de los niveles de la estructura lingüística. Los resultados de los trabajos de Klima y Bellugi (1979), Poizner y Lane (1979) y Bellugi y Siple (1974) demostraron que en la memoria a corto plazo (MCP) se representa el componente arbitrario de las señas. Los errores que cometían los sujetos se basaban en los principios de organización espacial de las señas: configuración de la mano, ubicación, dirección, orientación o movimiento y no estaban basados en errores semánticos ni de representación global. Listas de señas que presentaban baja iconicidad (DOLL "muñeca", MOTHER "madre") eran recordadas tanto como las que presentaban alta iconicidad (WINDOW "ventana", TICKET "boleto", MELON "melón"). Por lo tanto, los autores concluyen que no hay efecto aparente de la iconicidad en la MCP. Estos resultados muestran que en la memoria inmediata se procesan las señales lingüísticas en términos de la estructura sublexical de las señas sin tener en cuenta la iconicidad global, la modalidad lingüística, ni la organización simultánea o secuencial de los rasgos de las señas; y así como para las palabras de la lengua hablada, predomina en la MCP el carácter arbitrario de los signos lingüísticos.

Los mismos autores encontraron evidencia de la realidad psicológica de los rasgos taxonómicos en los errores cometidos en la producción de las señas. Cuando los errores no correspondían a señas de la ASL evidenciaban combinaciones posibles de los rasgos, sugiriendo la existencia de reglas de estructuración de éstos entre sí.

El aspecto icónico de la seña se hace cada vez más opaco. El cambio lingüístico y las operaciones gramaticales disminuyen la iconicidad. Muchas señas, por lo tanto, que tienen sus raíces en la representación mimética, han perdido esta transparencia original ya que el sistema lingüístico las restringe y se vuelven más opacas y arbitrarias.

Si las señas, entonces, fueran realmente icónicas las personas oyentes serían capaces de entender las conversaciones de los sordos con una mínima instrucción en lengua de señas. Pero nuestra experiencia, así como la de los estudiantes de lengua de

señas, muestra que aprender a comunicarse en LSA lleva tanto tiempo y tanto aprendizaje como aprender a comunicarse en alemán, francés, inglés o cualquier otra lengua. Por otro lado, si la LSA se aprende de adulto -luego del período crítico- su adquisición resulta más dificultosa, dado que además se trata de una lengua transmitida a través de un canal diferente.

Las señas que aparecen como icónicas en forma aislada son imposibles de reconocer por alguien que no conoce la LSA cuando ocurren en el discurso. Este hecho se debe no solo a la velocidad de emisión, sino también a las modificaciones que, a veces, sufren las señas en contexto. Por ejemplo, la seña CASA parece más un puente que se abre que una casa. El canto del gallo en español puede tener alguna iconicidad con el grito que hace el gallo al cantar, si bien también las onomatopeyas se escriben y pronuncian de diferente modo en las distintas lenguas habladas; pero no sucede lo mismo con la palabra "perro" la cual no huele, ni suena, ni se parece a la cosa animada a que hace referencia. Así tampoco en la LSA las señas ENSEÑAR, LIBRO, MUJER, SER-CELESTE, etc. equivalen de alguna manera al evento, objeto, cosa animada o cualidad designada.

Los señantes ofrecen, generalmente, explicación para las señas. Por ejemplo, la seña PADRE hace referencia al bigote del hombre (aunque no todos los padres tienen bigote, ni es un rasgo indispensable de la paternidad el tener bigote).



FIGURA 4: Ambas imágenes evidencian la falta de iconicidad entre la cosa animada -caballo- y dos manos que adoptan dos posturas diferentes y un movimiento en un determinado lugar en el espacio.

Si cada seña tuviera una única explicación el argumento de la iconicidad tendría más fuerza, pero es fácil encontrar más de una explicación y aún distintos sordos dan distintas explicaciones para la misma seña ( hemos escuchado diferentes explicaciones para la seña PERON, por ejemplo) y cada una de éstas no pueden ser etimologías ciertas. Estas etimologías no se relacionan, generalmente, con la verdadera historia de la seña. Parecen funcionar más bien como reglas mnemotécnicas para el aprendiz y es solo, en este sentido, que pueden ser útiles.

La iconicidad además, como se señaló en el capítulo I, parece no jugar un papel importante en la adquisición de la ASL. Hoffmeister (1977) ha realizado un estudio longitudinal de la adquisición de los pronombres en niños sordos de padres sordos y encuentra que éstos aparecen cuando se adquiere la competencia adulta. Es decir, que se da una progresión semiótica desde el signo deíctico al lingüístico.

### **C. "Las Lenguas de Señas son Concretas"**

Otra de las ideas arcaicas sobre las lenguas de señas es que solo pueden expresar conceptos concretos y que son incapaces de manejar ideas abstractas. Esta creencia se basa en un prejuicio lingüístico que tiene que ver con aquella búsqueda de lenguas primitivas, con la idea de que las lenguas de sociedades menos desarrolladas son más primitivas y concretas que las de las sociedades más desarrolladas.

A principios de este siglo, sin embargo, los lingüistas aportaron evidencias suficientes para afirmar que no existe una lengua más primitiva que otra, que toda lengua es igualmente compleja y permite la comunicación y expresión de las ideas de la comunidad que la usa. Los conceptos simbolizados en una lengua determinada dependen de las necesidades de sus usuarios. Se ha dado como ejemplo de este hecho en numerosos trabajos lingüísticos y antropológicos, la cantidad de nombres que tienen los esquimales para nombrar la nieve cuando el español, el inglés y la mayoría de las lenguas solo tienen uno. (¿Sería, por lo tanto, el español inferior al esquimal?). Se sabe también que los esquiadores dan a la nieve distintos nombres. Es decir, que las diferencias encontradas en el léxico de las distintas lenguas se dan como función de los usos. Halliday (1985) caracteriza esta relación del siguiente modo:

**" ... aquello que se dice en cualquier lengua humana puede también ser dicho en cualquier otra. Como principio general esto es cierto, y es una verdad fundamental y significativa: todas las lenguas tienen el mismo potencial para expresar significados. Pero en la práctica cada lengua ha evolucionado en su propia cultura, y mientras que cada lengua está igualmente bien adaptada para servir las necesidades (es decir, expresar los significados de) la cultura dentro de la cual se ha desarrollado, no está tan bien equipada para expresar los significados de otra cultura. Las lenguas indígenas no están, de hecho, equipadas para expresar la semiótica de las sociedades occidentales, ni las lenguas europeas para expresar los significados de las etnias. Cada una tendría que adaptarse para poder dar cuenta de dichas diferentes demandas."**

Cuando desarrollos intelectuales, científicos, tecnológicos o artísticos se introducen en una comunidad por primera vez, la lengua se modifica para poder manejar estas nuevas condiciones. El vocabulario de la lengua se incrementa por medio de préstamos o acuñaciones de nuevos términos a partir de diferentes mecanismos -tema tratado en el capítulo "Alfabeto Manual". Un ejemplo clásico de una lengua que debió adaptarse a las nuevas condiciones es el hebreo, lengua que por años estuvo limitada a la liturgia (palabras del Antiguo Testamento, y de algunos pocos documentos constituían su vocabulario) e incrementó su vocabulario para tratar con los complejos aspectos de la sociedad tecnológica moderna.

Podríamos citar infinidad de ejemplos. Uno que nos atañe directamente es la reciente inclusión en el español de términos ingleses provenientes de la informática. Las personas que trabajan en dicho tema jamás dicen elidir, por ejemplo, sino deletear (del inglés, "delete"). El inglés ha tomado prestado muchos términos del francés, y, en este momento, es el francés quien acuña términos que son préstamos del inglés. De este modo, las lenguas se enriquecen.

Existen muchas lenguas habladas que jamás han sido usadas para referirse a temas científicos o tecnológicos, porque las personas que las usan no se interesan por dichos temas o porque otra lengua es usada para dar cuenta de ellos.

Las lenguas de señas acuñan términos por medio de diferentes mecanismos - alfabeto manual, señas inicializadas, formación de señas compuestas, procesos de derivación, etc. De este modo, todos los términos técnicos y gentilicios o topónimos pueden tener un equivalente en las lenguas de señas; no existen limitaciones inherentes a la lengua con respecto a aquello que pueda expresarse. También incluyen señas abstractas (PENSAR, QUERER, LIBERTAD, TENER-RAZON, MEMORIZAR, AMAR, etc.).

Es decir, que las lenguas de señas y la LSA en particular, tienen la potencialidad para adaptarse a nuevas áreas; estas lenguas no están limitadas al intercambio en encuentros informales. El trabajo de los intérpretes en Seminarios, Congresos y cursos de diferentes especialidades así también lo demuestra.

#### **D. "La Lenguas de Señas son Agramaticales"**

Podríamos imaginar, como dice Bellugi (1980), una forma de comunicación con fonología pero sin sintaxis, sin reglas o elementos gramaticales para expresar las relaciones entre unidades léxicas en los enunciados. Las emisiones serían meramente asociativas, como listas de nombres para objetos y acciones, pero no existirían mecanismos para especificar relaciones estructurales o para combinar proposiciones en un discurso. La comunicación sería así posible aunque, por supuesto, limitada.

La concepción frecuente alentada por los sistemas artificiales de manualización de las lenguas de señas que se han creado con fines educativos es que una seña representa una palabra de la lengua hablada -lenguas señadas. Habría, pues, una correspondencia uno a uno seña/palabra y según el orden sintáctico de la lengua hablada. El hecho de pensar que las lenguas de señas son agramaticales se basa en la creencia folklórica de que éstas deben estructurarse del mismo modo que la lengua hablada de la sociedad mayoritaria en que la comunidad sorda está inserta. Por lo tanto, para ser gramatical debe seguir el orden sintáctico de la lengua hablada.

La lingüística que ha estudiado las lenguas como sistemas complejos y autónomos, ha puesto de manifiesto que no es posible la traducción palabra por palabra de una lengua a otra. Este hecho se debe a que los campos semánticos entre palabras de distintas lenguas no se superponen, el valor lingüístico y los usos no son los mismos, y las combinaciones sintácticas no pueden correlacionarse entre palabras de diferentes lenguas. Una seña puede tener alguno de los significados y usos de una palabra del español pero no otros. Una palabra española puede traducir una seña en algunos contextos, pero no en otros.

Si pensáramos que es posible la traducción palabra por palabra de una lengua a otra podríamos deducir, entonces, que el inglés y el francés son agramaticales puesto que, como veremos en el siguiente ejemplo, la traducción lineal da cuenta de oraciones agramaticales, inaceptables o no puede dar cuenta del sentido del enunciado:

**Francés:** Est-ce qu'il vient d'arriver?

**Inglés:** \*Is it that he comes to arrive.

Has he just arrived?

**Español:** \*Es que él vino de llegar?

Acaba él de llegar?

-----int-

**LSA:** PRO3 LLEGAR ( la seña LLEGAR se realiza con una detención tensa y un movimiento rápido para indicar que llegó recién)

Cada lengua tiene un orden sintáctico y su propia gramática porque cada lengua tiene su forma propia de referirse a los objetos y eventos del mundo real.

Las posibilidades de diferenciación estructural entre una idea expresada en español y la misma idea expresada en señas ha sido mal entendido. Es posible, que una expresión en señas sea paralela a una expresión en español:

- 1) DOMINGO DESCANSAR TODO-EL-DIA. "El domingo descanso todo el día".
- 2) PERRO CORRER GATO. "El perro corre al gato".
- 3) HOY SER-LINDO DIA. "Hoy es un lindo día".

Aunque también es cierto que dos construcciones que expresan la misma idea puedan ser totalmente diferentes en las dos lenguas:

- 4) NONON PRO3 ESPOSO VIAJAR-AVION. "Nonón y su esposo viajan en avión".
- 5) PELOTA PERRO ROMPER. "El perro rompe la pelota".
- 6) PEDRO MARIA BRASIL IR. "Pedro y María fueron a Brasil".
- 7) POLICIA PRO3 CHOFER SER-SORDO. "El chofer del policía es sordo" .

Este hecho ha llevado a los usuarios de la lengua de señas y a sus detractores - profesores de sordos, especialmente- a postular que no tiene gramática. Las investigaciones en lingüística de la lengua de señas están lo suficientemente avanzadas para probar que existe una gramática, existe un modo de relacionar relaciones en las lenguas de señas, pero que en la mayoría de los casos es diferente del de la lengua hablada, como del de otras lenguas de señas. La oración "Has estado en ... ?" se dice de modo diferente en la ASL y en la LSA:

\_\_\_\_\_int

- 8) **ASL:** TOCAR TERMINAR SAN FRANCISCO PRO2

-----int

## 9) **LSA: PASADO PRO2 PERMANECER ROSARIO**

Las señas pueden ubicarse en un enunciado en el mismo orden que las palabras de la lengua hablada, y puede ocurrir que se omitan señas que serían esenciales en la lengua hablada, o que haya señas donde la lengua hablada no las necesita. La gramática de la lengua de señas tiene, entonces, sus propias reglas, así como su propio léxico y ambos difieren de las reglas y del léxico de la lengua hablada. Existe una única matriz de reglas para construir las estructuras gramaticales de la LSA, así como existe otra única matriz de reglas para los enunciados del español o de cualquier otra lengua.

La LSA es una lengua independiente, no es un "semáforo" del español. Tiene su propio vocabulario, su propia gramática y ambos no se relacionan con el español. Un análisis cuidadoso de la gramática de la LSA, la "gramática del sordo", como dice Emilia Machado -asesora sorda-, muestra hasta qué punto difiere del español. No sigue el orden de las palabras del español; no tiene verbo cópula. Pero ni el ruso, ni el japonés, tienen artículos; el hebreo, el húngaro y el ruso no tienen o hacen un uso limitado del verbo cópula; el navajo tiene tres o cuatro modos diferentes para expresar la voz pasiva; el thai no tiene forma alguna para la pasiva; etc. En inglés sustantivos y adjetivos no cambian su forma a pesar del papel gramatical que cumplen en el enunciado. En francés, en cambio, hay 14 formas diferentes para sustantivos y adjetivos según su función gramatical en el enunciado, y en latín hay seis formas distintas. El español distingue entre singular y plural, en cambio, el hebreo hace una distinción adicional para el dual. El español no hace uso de rasgos de localización ni direccionalidad para indicar las relaciones gramaticales como hace la LSA. El español no tiene raíces de incorporación numeral como sí tiene la LSA y la mayoría de las lenguas de señas.

Los diccionarios realizados hasta el presente desconocieron estos fundamentos lingüísticos y este desconocimiento resulta ser muy grave desde la perspectiva lingüística, sociolingüística y educativa. Desde la lingüística, según lo que hemos expuesto, es una violación a los principios intrínsecos de una lengua y un desconocimiento de la estructura de la lengua de señas, es decir, de la LSA. Desde la sociolingüística, implica no considerar la lengua del sordo y, por ende, a los sordos como poseedores de una lengua y de una cultura diferentes. La Figura 5 muestra ejemplos de entradas léxicas de distintos diccionarios publicados que no tuvieron en cuenta ni las esferas del significado ni del uso, es decir, que plantearon una correspondencia exacta palabra=seña.

Como hemos pretendido demostrar, un análisis gramatical puede realizarse solo a partir de la lengua misma y por alguien que la conoce como un nativo o con la asistencia

permanente de usuarios nativos que proveen su conocimiento de esa lengua (Markowicz, 1977). De lo contrario, no podemos ser jamás leales a la lengua en cuestión. Y, por lo tanto, el hecho de relacionar señas manuales con patrones sintácticos del español implica una idea errónea de cómo funciona el lenguaje en general y las lenguas en particular. La persona que aprende señas y las pone en frases y enunciados del español para comunicarse (o peor aún enseñar) con sordos no logrará la comunicación a menos que sus

FIGURA 5: Entradas léxicas de distintos diccionarios de lenguas de señas publicados.

interlocutores conozcan ya las reglas del español. Aprender las señas como equivalentes del español no implica aprender la LSA, del mismo modo que aprender el código Morse o el del semáforo no implica aprender una nueva lengua (Stokoe, 1980). No parece ser posible, como dice Johnson, que personas que no saben la lengua X (español), podrán alguna vez aprenderla, cuando se les presentan señas de la lengua Y (LSA), al mismo tiempo que palabras en oraciones de la lengua X, cuyo sistema básico estructural desconocen. Es decir que el señar la LSA no es compatible con la producción simultánea de enunciados completos del español.

Sin embargo, como hemos expuesto en el primer capítulo las lenguas señadas pueden ser un recurso metodológico válido dentro de un contexto bilingüe-bicultural a fin de enseñar la lectoescritura a los niños sordos, ya que implica un medio de acceso a la conciencia fonológica, además del uso del alfabeto manual. El español señado no es Lengua de Señas Argentina, ni tiene su misma estructura y no debe ser utilizado como único recurso dentro del sistema escolar. El español señado debe constituir otro recurso más dentro de un sistema pedagógico donde los sordos estén presentes como maestros.

### **III. OBJETIVOS DE LA DESCRIPCION DE LAS LENGUAS DE SEÑAS**

Este tipo de análisis sin antecedentes en nuestro país es importante ya que:

- 1) Produce conocimiento sobre la estructura de las lenguas de señas y del lenguaje en general. De este modo, consiste en un valioso instrumento de análisis y consulta no solo para los mismos sordos y estudiantes, maestros, padres, intérpretes; sino también para los lingüistas que analizan otras lenguas de señas -estudios interlingüísticos.
- 2) Legitima la LSA, hecho que ayudará a revertir la situación sociolingüística actual en la que se encuentra la comunidad sorda.
- 3) Preserva parte del rico patrimonio cultural de la comunidad sorda argentina: su lengua.
- 5) Abre también otros campos de investigación interesantes: la escritura de las lenguas de señas por computadora a fin de confeccionar diccionarios visuales; la traducción intersemiótica; la incidencia de las distintas lenguas en el niño sordo; aspectos sociolingüísticos, glotopolíticos y lexicográficos; la intercomprensión de las lenguas de señas; las comparaciones interculturales, por ejemplo, a partir del análisis de los rasgos

no-manuales y su comparación con los gestos del oyente, y el análisis del proceso de adquisición en niños sordos.

6) Constituye uno de los requerimientos explícitos de las comunidades sordas del mundo ya que contribuye a fortalecer su derecho a lengua, que es uno de los derechos humanos.

## **V. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LAS LENGUAS DE SEÑAS**

### **A. FONOLOGÍA**

#### **1. Modelos Simultáneos**

El primer trabajo que estudia la Lengua de Señas Americana (ASL), fue el de Stokoe (1960). Lo consideramos el manifiesto de legitimación de las lenguas de señas como lenguas naturales. El éxito de Stokoe fue el poder señalar los elementos constitutivos de las señas, otorgando así suficiente evidencia lingüística para considerar la ASL y las demás lenguas de señas como algo más que un mero conjunto de gestos.

Stokoe definió tres rasgos que se combinaban simultáneamente en la formación de las señas: la configuración de la mano ("dez"), la ubicación ("tab") con respecto al cuerpo, y el movimiento ("sig") de la/s mano/s en el espacio señante. Llamó "cheremas" (basada en la raíz griega "mano") a estas unidades que corresponderían a los fonemas de las lenguas habladas.

Desarrolló Stokoe un sistema de notación para transcribir las señas que contiene diferentes símbolos para los tres rasgos básicos descritos anteriormente: **configuración de la mano, ubicación y movimiento**. Dicho sistema es aún útil para el lingüista como medio rápido para tomar nota de las señas, aunque no puede utilizarse con extrema precisión ya que no da cuenta de una serie de detalles fonéticos. Por lo tanto, no es de utilidad para aquellas personas que no conocen la lengua.

Se presentan a continuación los rasgos del sistema de notación de Stokoe para ubicación y movimiento. En el caso de las configuraciones de la mano, ya que éstas varían de una lengua a otra, se deben utilizar los signos para las CM que hemos descrito para la LSA (Capítulo IV). Por lo tanto, en el cuadro que sigue los signos para las CM no son los descriptos por Stokoe, sino los que pertenecen a la LSA.

**CUADRO 1: Tabla de signos para describir localización y movimiento descriptos por Stokoe y para configuración de la mano descriptos por Johnson y Massone.**



## **LOCALIZACIÓN**

1. 0 cero, zona neutral donde las manos se mueven, en contraste con todas las zonas siguientes.
2. cara o cabeza.
3. frente o ceja, parte superior de la cara.
4. ojo y región de la nariz, parte media de la cara.
5. mentón, parte inferior de la cara.
6. mejilla, sien, oídos, parte lateral de la cara.
7. cuello.
8. [] tronco, cuerpo desde los hombros hasta las caderas.
9. brazo.
10. antebrazo, codo.
11. muñeca, brazo en posición supina.
12. muñeca, brazo en posición prona (colocado hacia abajo)

## **CONFIGURACIÓN DE LA MANO**

13. A
14. 1
15. N
16. V
17. R
18. Y
19. U
20. K
21. 8
22. O
23. B
24. 4
25. CH
26. P
27. M
28. D

## **MOVIMIENTO**

29. ^ movimiento hacia arriba
30. movimiento hacia abajo acción vertical
31. movimiento arriba y abajo
32. > movimiento hacia la derecha
33. < movimiento hacia la izquierda, acción lateral
34. movimiento de lado a lado
35. T movimiento hacia el señante
36. movimiento alejado del señante, acción horizontal
37. movimiento hacia y fuera de
38. rotación supina (palma hacia arriba)
39. rotación prona (palma hacia abajo) acción rotatoria
40. movimiento de torción
41. movimiento de cabeceo, inclinación o curvatura
42. acción de apertura (CM final se muestra entre paréntesis)
43. # acción de cierre (CM final se muestra entre paréntesis)
44. acción meneante de los dedos
45. acción circular
46. )( acción convergente, acercamiento
47. X acción de contacto
48. acción de enlace, asir
49. acción cruzada
50. movimiento de entrada
51. + acción divergente, separar
52. acción de intercambio

En la transcripción los rasgos se colocan del siguiente modo:

[LOC] [CM] [MOV]  
[OR]

Se han añadido a este sistema los siguientes rasgos:

53. + repetición
54. alt alternar

Si bien es necesario transcribir la seña con el sistema presentado en el capítulo IV que es más completo y que permite la posterior lectura de las transcripciones y la correcta

realización de las señas, se presentarán algunos ejemplos de transcripciones realizadas con este sistema que permite una notación más rápida.

Ejemplos:

AÑO [ . ] O	PENSAR	1
H	SEIS	0 A

Se han desarrollado otros sistemas de notación sobre la base del sistema de Stokoe (Bergman, 1979), y otros que han incluido modificaciones al sistema original (Woll y otros, 1981; Kyle y Woll, 1985; Anderson, 1987). Se diseñaron también sistemas de escritura computarizados (HAMBURG NOTATION SYSTEM -HamNoSys- Prillwitz y Zeinert, 1989) y sistemas idiosincráticos (Papaspyrou, 1989) que como el de Liddell-Johnson implican notables diferencias con el sistema original de Stokoe.

Stokoe consideró también que la ASL está estructurada en niveles: fonológico, al que llamó "cherémico" -denominación que se ha dejado de usar actualmente-, morfológico, sintáctico y semántico. "A pesar de que el análisis fonético, fonológico y morfofonológico no puede realizarse sin cambio en la metodología, los principios de la estructuración lingüística en niveles, ciertamente, se aplican a las lenguas de señas, sistemas del mismo orden de complejidad que las lenguas habladas" (Stokoe, 1980).

Análisis posteriores al de Stokoe (Battison, 1973, 1978; Battison y otros, 1975) sugirieron agregar otro rasgo a la descripción de la estructura de las señas: **orientación de la mano**. Rasgo que, como vimos, se ha incluido en las transcripciones realizadas.

## A.2. Modelos Secuenciales

Luego del trabajo pionero de Stokoe y sus seguidores los lingüistas hicieron hincapié en el paralelismo entre las lenguas de señas y las lenguas habladas. El objetivo consistió en describir las lenguas de señas según los modelos de descripción de las lenguas habladas. Si, por ejemplo, el nivel fonológico de la lengua describe procesos donde los elementos ocurren en secuencias, por lo tanto, se esperaba encontrar procesos similares tanto en las lenguas habladas como en las lenguas de señas (asimilación, metátesis, epéntesis). Si las unidades segmentales mínimas pueden describirse en base a matrices de rasgos distintivos, no tendría importancia si dicho segmento es un fono o una seña. Los rasgos mismos evidenciarían la diferencia de canal o modalidad y existirían rasgos propios de la lengua hablada- y diferente según la lengua hablada de que se trate- y otros para cada lengua de señas. Solo ciertas combinaciones serían posibles y los procesos

fonológicos se referirían solo a los rasgos y no directamente a la modalidad que los rasgos representan. Por lo tanto, las reglas y los procesos serían similares para las lenguas habladas y para las señadas con excepción de los nombres para los rasgos. Los modelos más recientes de descripción de la estructura de las señas (Liddell y Johnson, 1985; Wilbur, 1987; Johnson y Massone, 1989/90) se basan en desarrollos fonológicos más recientes de análisis de las lenguas habladas (Goldsmith, 1976, 1985; Hayes, 1989).

Una importante diferencia entre la perspectiva tradicional -simultánea- de descripción de las señas y los modelos más recientes consiste en el tratamiento de la estructura de la seña como secuencial. Anteriormente, cada seña era tratada como una unidad, es decir, la seña estaba compuesta de un haz simultáneo de parámetros o "primes" como se los denominó, y que incluían cuatro rasgos básicos: configuración de la mano, ubicación (localización), orientación y movimiento (Friedman, 1977; Klima y Bellugi, 1979; Siple, 1978; Stokoe, 1960; Wilbur, 1979). En estos modelos el significado se asignaba a grupos unitarios y temporalmente simultáneos de rasgos. Por lo tanto, la diferencia entre señas se describía por medio de la sustitución de un elemento dentro de la matriz de rasgos simultáneos. Es así como las lenguas de señas fueron consideradas, teniendo en cuenta esta perspectiva de la estructuración de las señas, como diferentes de las lenguas habladas ya que la secuencia no podía mostrar el contraste como ocurre en éstas.

Los modelos más recientes implicaron una ruptura con la noción de simultaneidad en el nivel de la seña; si bien, como veremos en otro capítulo, no se descarta la simultaneidad a nivel gramatical. Trabajos más actuales sugirieron además que existen sílabas en las lenguas de señas y que dichas sílabas tienen una organización interna secuencial (Chinchor, 1978; Kegl y Wilbur, 1976; Liddell, 1982, 1984; Newkirk, 1979, 1980, 1981; Liddell y Johnson, 1985; Wilbur, 1982).

Por otro lado, Wilbur (1982) consideró que el movimiento debía ser de dos tipos: movimiento con pasaje y movimiento local. Una seña puede tener un movimiento con pasaje, uno solo de los movimientos locales o una combinación de ambos. La autora tiene en cuenta que si bien es imprescindible hablar de la secuencialidad del movimiento dentro de una seña, hay movimientos que ocurren en forma simultánea. Sin embargo, en estos modelos el término movimiento incluye mayor complejidad que en los tratamientos anteriores.

Los trabajos posteriores de Liddell y Johnson son los que han tratado la estructura secuencial y contrastiva de las señas con mucha mayor explicitación. El modelo de transcripción que presentamos en este trabajo se basa en la descripción de secuencias de segmentos y es una adaptación del sistema de descripción fonológica presentado en

primer lugar en Liddell y Johnson (1985) e incorpora un número de modificaciones introducidas en Liddell y Johnson (1986) y en Liddell (en prensa). Debido a la estructura de la LSA ha sido necesario introducir modificaciones en dicho sistema original a fin de describir la estructura de las señas de la LSA.

Liddell (1984) y Liddell y Johnson (1985) demostraron que la estructura secuencial tiene capacidad contrastiva en la ASL. Estos autores señalan que existen pares mínimos de señas que verifican que la organización secuencial de segmentos discretos es responsable del contraste en el significado. Cada lengua de señas organiza estos elementos o rasgos en un sistema propio. Es decir, que hay posturas de la mano y movimientos que son distintivos en una lengua de señas y no en otra. Este hecho sugiere que no es universal. Existen además toda una serie de componentes no-manuales que deben ser incluídos en su organización estructural. Cuando estos rasgos no-manuales se organizan en sistemas lingüísticos se convierten en signos lingüísticos que pertenecen a un sistema gramático-léxico único. Es por ello que se utilizan los términos fonético y fonológico para hacer referencia a las propiedades abstractas de la señal lingüística. Se intenta hacer referencia a la misma relación entre señal lingüística y sistema lingüístico abstracto a la que se hace referencia cuando estos términos se utilizan para describir las lenguas habladas (Liddell y Johnson, 1986).

La articulación en el cuerpo y en el espacio y los rasgos no-manuales juegan, entonces, un papel muy significativo ya que continuamente se manipulan ubicaciones y relaciones con esas ubicaciones entre los distintos componentes mencionados en cada una de las señas, actividades que hacen, a su vez, a su compleja estructuración gramatical. La función y la relación entre dichos rasgos muestran la imposibilidad de considerar que la LSA tenga la misma estructura que cualquier lengua hablada o que el español. Como dicen Johnson y Erting (1989) toda lengua de señas es una lengua polisintética, bien desarrollada y autónoma en su estructura.

## **B. Rasgos No-Manuales**

Desde Stokoe (1960) varios lingüistas han sostenido que la actividad no-manual de la lengua de señas debería ser investigada ya que juega un importante papel en la estructura sintáctica de la lengua.

En las primeras etapas del estudio de las lenguas de señas, los investigadores han sugerido que las manos del señante y la boca del orador eran equivalentes (Baker, 1976). Sin embargo, la cara del señante permanece raramente neutral o relajada; por el contrario,

la lengua está acompañada por posiciones de la cabeza no neutrales y por movimientos de la cabeza, el cuerpo, las partes de la cara que hacen a su estructura (Liddell, 1977, 1980).

Según Baker (1976) la ASL está compuesta por cinco canales: uno manual y cuatro no-manuales. Por lo tanto, determinar la estructura de la ASL no solo depende de la configuración de la mano y del movimiento, sino también de una variedad de comportamientos no-manuales. Estos cinco canales funcionan, según la autora, simultáneamente y son visibles para el destinatario.

Existe evidencia científica y empírica que indica que el destinatario mira la cara del señante durante la conversación (Siple, 1978). No es extraño, entonces, que muchas de las pistas necesarias para comprender los enunciados estén concentradas en el área por encima de sus manos. Es decir, que los destinatarios miran hacia la cara puesto que las pistas para comprender los enunciados parecen estar concentradas en dicha región.

Dittman (1978) propone una razón diferente para justificar el mayor uso de las expresiones faciales en las lenguas de señas que en las lenguas habladas. Este autor sugiere que debido a que el habla necesita del movimiento de numerosos músculos faciales para articular los diferentes sonidos, muchos movimientos faciales se ven interrumpidos por el mero hecho de hablar. En cambio, para la lengua de señas los músculos de la cara están constantemente a disposición del señante para la comunicación. Varios estudios (Baker y Padden, 1978; Baker, 1980; Liddell, 1977, 1980) han considerado que muchas de las expresiones de la cara usadas por los señantes no ocurren en las conversaciones cotidianas de los oyentes. Sin embargo, estudios más recientes indican lo contrario (Fischer, comunicación personal).

Las lenguas de señas, la LSA en este caso, no pueden, entonces, ser llamadas viso-manuales, sino que deben describirse como **viso-gestuales**, término que incluye no solo el movimiento de las manos, sino también el de otras partes del cuerpo.

Las conductas de la cara y la cabeza han sido extensamente descritas en ASL para la interrogación absoluta -si-no- (Bellugi y Fischer, 1972; Padden, 1983; Liddell, 1977, 1980). La señal no-manual debe estar presente durante la interrogación. El papel de los comportamientos no-manuales ha sido documentado para las interrogativas retóricas y las relativas, para oraciones condicionales, topicalizaciones, proposiciones relativas, oraciones afirmativas, negativas y para la marcación del referente. La duración de la señal gramatical no-manual está estrictamente relacionada con la seña manual y continúa hasta el final del enunciado o de la frase que modifica. Además pueden ocurrir en forma simultánea una gran cantidad de señales no-manuales que tienen distintos significados y funciones. Pero existen ciertas restricciones con respecto a la forma en que los señantes

pueden combinar las distintas conductas no-manuales que podrían deberse a factores pragmáticos o sintácticos.

Se han analizado también los patrones o movimientos de la boca asociados al componente manual que involucran no solo el soplo, la oclusión o tensión labial, sino también movimientos no sonoros (Pimiä, 1990), los que, en muchos casos, distinguen señas cuya parte manual es idéntica. Es decir, que solo la configuración de los labios es el rasgo distintivo en estos pares de señas. Este tipo de actividades se divide en dos grupos: aquellas que derivan de la lengua hablada -componente hablado- (Schermer, 1990; Vogt-Svendsen, 1983, 1984; Pimiä, 1990; Ebbinghaus y Hessmam, 1990) y las que no derivan de ella -componente oral- (Woll, 1993). La seña interrogativa QUE en la LSA presenta la característica descrita por la lingüística europea de componente hablado, ya que según se trate de "por qué", "cuándo" o "cómo" presenta distinta configuración labial.

### **C. Morfología: Formación de Señas**

Resulta evidente cuando analizamos una lengua de señas que el número de señas excede el encontrado en los diccionarios o manuales (y aún el imaginado). Si solo listamos las formas de citación dejamos de lado una larga lista de construcciones productivas: raíces de incorporación numeral, sufijos clasificadores numerales, palabras compuestas, formas derivadas, formas reduplicadas, pares verbo/sustantivo. Es decir, que así como las lenguas habladas, las lenguas de señas han desarrollado marcas gramaticales que funcionan como morfemas derivacionales o flexivos. Las lenguas de señas poseen, entonces, un sistema de flexiones que afectan la forma de las señas y que producen una variedad de finas distinciones. Por ejemplo, los verbos tienen una serie de flexiones obligatorias para indicar la referencia e identificar sus argumentos (sujeto, objeto), para distinguir el número gramatical, el aspecto, la reciprocidad, el tiempo, el modo. Existe además una serie de procesos derivacionales.

Estos procesos aparecen como diferentes en su forma de la observada en las lenguas habladas. Por ejemplo, la forma de flexión gramatical más común en las lenguas habladas es la colocación de afijos ordenados secuencialmente. En muchas raíces léxicas los cambios (tensión; movimientos circulares, repetidos, elípticos, repetitivos; velocidad; localización; rasgos no-manuales) coocurren en forma simultánea en los rasgos segmentales o articulatorios, aunque también se dan en forma sucesiva. Sin embargo, existe una forma abstracta subyacente de las operaciones flexivas que gobierna la forma final de superficie de las complejas señas morfológicas (Newkirk, 1980). Esta evidencia

señala que las reglas formales, las regularidades subyacentes son similares en las lenguas habladas y en las de señas, pero la forma en que se manifiesta difiere.

La morfología productiva de las lenguas de señas que combinan en una única palabra muchos morfemas (como en el caso de las raíces de incorporación numeral) convierte a estas lenguas en polisintéticas. Dado, entonces, el número de morfemas que pueden empaquetarse en una única seña es claramente inapropiado considerar a la seña como la unidad de análisis (Wilbur, 1987). Esto no significa que no se haga referencia a la seña como un todo, sino que considerar a las señas como todos insegmentables implica perder numerosas regularidades internas que tienen información morfológica significativa. La información gramatical que conlleva un solo predicado en las lenguas de señas, como en el caso de los verbos de concordancia o los espaciales-locativos, hace que la traducción al español con una única palabra sea imposible, y que se requieran enunciados completos- como se observa en algunas glosas.

#### **D. Sintaxis: Orden Gramatical**

Entre todas las lenguas del mundo estudiadas se ha observado que existen diferentes tipos de orden para expresar la estructura gramatical de un enunciado y que algunos de ellos son posibles y otros agramaticales o inaceptables. También existen lenguas donde el orden es más libre y otras donde es más rígido, como en el caso del inglés, por ejemplo. Sin embargo, generalmente ocurre en las lenguas una combinación de ambos tipos de orden, es decir, que para expresar determinadas situaciones el orden puede ser más libre que para otras.

A fin de permitir un orden más libre y hacer que el destinatario entienda el mensaje la lengua tiende a usar marcas morfológicas que dan información sobre los argumentos (sujeto, objeto). En el caso de las lenguas de señas estas marcas suelen evidenciarse a través de rasgos no-manuales. Por ejemplo, el orden básico SOV se altera por cuestiones semánticas o pragmáticas en la LSA; el objeto podrá aparecer, entonces, topicalizado al principio del enunciado con marcas no-manuales puesto que es la información nueva que se desea remarcar. También existen tipos de orden que son claramente agramaticales. Estas marcas no-manuales no son redundantes sino parte de la gramática y coocurren con señas manuales y con el uso estructurado del espacio, añadiendo, de este modo, como dice Bellugi (1980) "ladrillos" adicionales a la estructuración gramatical de las lenguas de señas.

De este modo está sistematizada, como dice Machado, la "gramática del sordo". Por lo tanto, es imposible comparar el orden sintáctico entre lenguas habladas específicas y



lenguas de señas determinadas porque difieren. Como dice Wilbur (1987) cualquier lengua podría declararse como agramatical con referencia al inglés porque solo el inglés tiene la sintaxis del inglés.

La discusión de la sintaxis de una lengua debe ser analizada teniendo en cuenta no solo el orden sintáctico, sino también la interacción entre los procesos de formación de palabras y los procesos morfológicos discutidos anteriormente.

Los trabajos de Fischer (1975), Friedman (1976), Kegl (1977), Liddell (1977, 1980), Padden (1983) han demostrado la existencia de distintos tipos de orden para la ASL. Sin embargo, fue Liddell quien demostró que el orden sintáctico es significativo en la ASL y otorga argumentos lingüísticos sofisticados para la descripción de muchas estructuras.

El estudio de las lenguas de señas puede también formular teorías lingüísticas o refutarlas a la luz de los datos provistos por otra modalidad. Pero si el lenguaje es un producto de la mente humana, entonces, las lenguas de señas deben tener estructuras lingüísticas y restricciones similares. Los investigadores de otras lenguas de señas, especialmente de la Lengua de Señas Americana, ya han determinado la estructura sintáctica básica -importante punto de comienzo- y ahora buscan testar ciertos principios postulados para la Gramática Universal, ya que el objetivo de la teoría lingüística es determinar los principios universales de las estructuras de las lenguas naturales humanas (Fischer y Lillo-Martin, 1990; Lillo-Martin, 1991; Gee y Kegl, 1993; Aarons et al, 1992, 1993, 1993; Kegl, 1990). Los lingüistas han demostrado para la ASL que una vez dejados de lado los efectos superficiales del canal esta lengua se conforma según los mismos patrones universales propuestos para el lenguaje humano (Fischer, 1993; y bibliografía recién citada). Estos autores examinan, pues, las interdependencias entre lenguas, la concordancia, la posición sintáctica de los argumentos, la información otorgada por la clase semántica de los verbos, a fin de lograr un mejor conocimiento del lexicon verbal de la ASL. Este segundo paso del análisis gramatical de cualquier lengua de señas es solo posible una vez que se haya descrito la lengua de señas de que se trate según la gramática de estructura de frase, es decir, contando con todas las herramientas de análisis que dicho modelo aporta (Kegl, comunicación personal). Además, y puesto que en el caso de lenguas pertenecientes a minorías marginadas es tan importante, significa poder devolver a la comunidad un conocimiento entendible de su lengua.

## **E. Análisis del Discurso**

El análisis del discurso en las lenguas de señas es un campo de investigación bastante reciente y poco desarrollado dada su complejidad. La mayoría de los trabajos se

han concentrado en aspectos de la estructura y del intercambio en la conversación (Baker, 1976, 1977; Baker y Padden, 1978; Wilbur y Pettito, 1983). La mayoría de estos estudios se basa en los macrorasgos de toma de turnos de habla en la conversación, funciones lingüísticas de los rasgos no-manuales, límites entre enunciados y tópicos.

Baker (1977) describe los mecanismos para controlar los procedimientos de la toma de turnos en la conversación entre dos interlocutores. Pizzuto et al (1990) analizan los marcadores no-manuales corporales identificados en Franchi (1987), Corazza et al 1984, y Pizzuto (1986) como mecanismos de forma de turnos o de papeles en la conversación. Estos marcadores corporales se caracterizan por combinaciones de posturas del cuerpo y por expresiones faciales que identifican a los referentes en el discurso. Pueden especificar y desambiguar información gramatical o discursiva relevante que, generalmente, falta en el nivel manual. Los marcadores corporales parecen también ejercer influencia en la estructura sintáctica. Wilbur y Pettito (1983) analizan los diferentes tópicos en una conversación entre dos personas y los mecanismos que se utilizan para dar cuenta de la iniciación, el desarrollo y la conclusión de cada tópico. McIntire y Groode (1982) discuten cuáles son las diferencias conversacionales en el saludo, en la conversación y al terminar el turno en interacciones entre sordos y oyentes. Prinz y Prinz (1985) describen la adquisición de comportamientos conversacionales en la lengua de señas de veinticuatro niños entre tres y once años de edad. Gee y Kegl (1983) y Ahlgren y Bergman (1989) realizan el análisis estilístico de las propiedades estructurales de la narración. Gee y Kegl (1983) analizan dos narraciones a partir del análisis estilístico y de la estructura de las pausas determinando que las pausas reflejan la estructura de la narración principal. Ahlgren y Bergman (1989) analizan en una narración distintos temas: la referencia anafórica, los verbos narrativos, el uso del espacio, las secuencias no narrativas y las citas. Estas investigadoras suecas continúan investigando este tema (Ahlgren y Bergman, 1992). Estos estudios son importantes ya que iluminan la naturaleza de la narración. Por otro lado, Roy (1989) describió los rasgos del discurso en una ponencia. Nowell (1989) analiza distintas entrevistas realizadas a un hombre y a una mujer en base a tres dimensiones: cantidad de habla, uso de preguntas y retroalimentación entre los sujetos para determinar las diferencias de género. Wallin (1987) analiza el uso del cambio postural del cuerpo en la Lengua de Señas Sueca en conexión con el discurso directo y estudia la indexación pronominal con relación a los referentes y a la toma de turnos. De todos estos investigadores solo Wallin, Corazza, Pettito y Gee son sordos, es decir, hablantes nativos.

El comprender las reglas del discurso en una lengua implica entender las complejas reglas de la interacción humana. Como dice Roy (1989) el conocimiento de la

estructuración del discurso en una lengua de señas permitirá saber cómo y de qué manera los niños incorporan las marcas pragmáticas del discurso, cuándo y cómo los que aprenden una segunda lengua aprenden dichas marcas y cómo los intérpretes las incorporan en el discurso. La respuesta a dichas cuestiones tiene implicancias importantes para la comunicación en la educación del sordo, para la enseñanza de la lengua de señas como segunda lengua y para la formación del intérprete. Es decir, que además de un puro interés teórico la respuesta a dichos interrogantes tiene consecuencias importantes de aplicación práctica. De lo contrario, sin este conocimiento será muy difícil cruzar los límites sociolingüísticos que separan la cultura sorda de la oyente (Baker, 1977).

Consideramos, sin embargo, que solo un señante nativo de lengua de señas podrá dar cuenta de los aspectos pragmáticos específicos. Para cumplir con este objetivo será necesario contar en el equipo de investigación con un lingüista sordo o en su defecto con un informante sordo entrenado en lingüística.

